



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 238/2020

Bahía Blanca, 8 de septiembre de 2020

VISTO

La licencia sin goce de haberes otorgada a la docente Nadia Ripari (12337)

Y CONSIDERANDO:

La nota elevada por la Profesora Nora Ftulis proponiendo a la Lic. Marisa Zapata en su reemplazo, inicialmente por un periodo de dos meses;

Lo aprobado en sesión plenaria

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la docente Lic. Marisa Zapata (13815) una asignación complementaria equivalente a un cargo de Ayudante A dedicación simple, para cumplir funciones en la asignatura Taller de Investigación, a partir del 1 de septiembre y hasta el 31 de octubre de 2020.

ARTICULO 2: Afectar dicha asignación al cargo vacante dejado por la docente Nadia Ripari.

ARTÍCULO 3º: Pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva